

15 de Diciembre de 2015

Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V. (OTCQX: MXMTY, BMV: MAXCOM.CPO) ("Maxcom" o la "Sociedad") informa al público inversionista que en relación al acuerdo adoptado en la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 9 de noviembre de 2015 (la "Asamblea"), respecto del aumento de capital social, en su parte variable, por la cantidad de \$700'000,000.00, mediante la emisión de 2,100'000,000 de acciones (equivalente a 700'000,000 de CPOs):

- Los accionistas de Maxcom, dentro del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia que se les otorgó en términos del artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el cual concluyó el 10 de diciembre de 2015, suscribieron y pagaron 992'110,668 acciones (equivalente a 330'703,556 CPOs), a un precio de \$1.00 por cada CPO.
- De conformidad con la facultad otorgada por la Asamblea al Presidente del Consejo de Administración, de las acciones que no fueron suscritas y pagadas en el plazo antes señalado, se han suscrito y pagado 345'270,618 acciones (equivalente a 115'090,206 CPOs) a un precio de \$1.00 por cada CPO.

Por lo anterior, a la fecha se han suscrito y pagado 1,337'381,286 acciones (equivalente a 445'793,762 CPOs), por lo que la Sociedad ha recibido la cantidad de \$445'793,762.00.

Es importante destacar que la participación en este aumento de capital de los accionistas que formaron parte en la Oferta Pública de Adquisición llevada a cabo en octubre de 2013, refrenda su compromiso para que Maxcom cuente con una posición financiera saludable que le permita continuar con su plan de negocios.

Se mantendrá informado al público inversionista de las suscripciones y pagos que posteriormente se lleven a cabo en ejercicio de la facultad otorgada por la Asamblea al Presidente del Consejo de Administración, ya que de las acciones emitidas anteriormente señaladas, quedan pendiente de suscribir y pagar 762'618,714 acciones (equivalente a 254'206,238 CPOs), las cuales se conservarán en la tesorería de la Sociedad hasta que se lleve a cabo la suscripción y pago de las mismas. En el entendido de que la suscripción y pago solo se podrá llevar a cabo a un precio igual o mayor a \$1.00 por cada CPO. Lo anterior, con la finalidad de completar el aumento de capital aprobado por la Asamblea hasta por \$700'000,000.00.

Maxcom reitera su compromiso de tener una estrecha comunicación con el público inversionista.

Sobre MAXCOM

Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V., tiene sus oficinas corporativas en la ciudad de México, D.F. y es un prestador de servicios integrados de telecomunicaciones utilizando una estrategia de "construcción inteligente" para proporcionar servicios de

15 de Diciembre de 2015

conexión de "última milla" a las micro, pequeñas y medianas empresas, así como a clientes residenciales en México.

Maxcom inició sus operaciones comerciales en mayo de 1999 y actualmente ofrece servicios integrales de telefonía local, larga distancia, transmisión de datos, servicios de valor agregado, televisión de paga y servicios basados en tecnología IP (*IP-based services*) en el área metropolitana de la ciudad de México, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tehuacán y Toluca, así como en otras ciudades de México.

La información contenida en este comunicado de prensa es responsabilidad exclusiva de Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V., y no ha sido revisada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

La negociación de los valores de la Compañía por un inversionista es responsabilidad exclusiva de dicho inversionista.

Para mayor información contactar a:

Sofía Carstens

México, D.F., México

(5255) 4770 1120

sofia.carstens@maxcom.com